



LA LOCALIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL PAPEL DE LOS INFORMES LOCALES VOLUNTARIOS EN LA REGIÓN DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

FORO PERSPECTIVAS DE LOS GOBIERNOS LOCALES

Carmen Alicia Paz Rodríguez

Alcaldesa Municipal de San Nicolás, Santa Bárbara, Honduras.

25-27 de abril 2023



Asociación
de Municipios
de Honduras



Perspectiva de Género desde el Ambito Local





Asociación
de Municipios
de Honduras

Miembros que La Integran



Alcaldesa Carmen PAZ
Alcaldesa de San Nicolas, Santa Barbara
Presidenta de la Comisión de Genero de AMHON



Alcaldesa de San José,
La Paz



Alcalde de la Labor,
Ocotepe



Alcaldesa de Lamani,
Comayagua



Alcalde de San Pedro de
Tutule, La Paz



Alcaldesa de Guayape,
Olancho



Alcalde de Intibucá,
Norman Sánchez

Junta Directiva de AMHON



Asociación de Municipios de Honduras



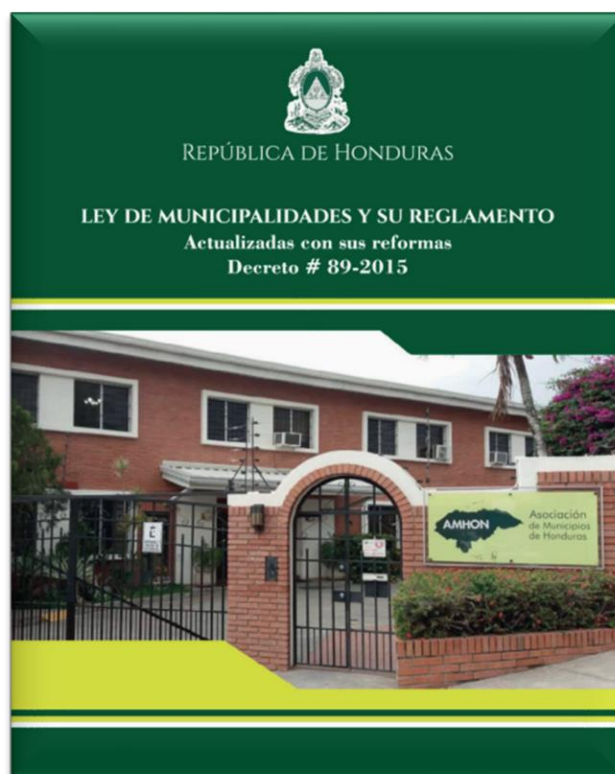
Política Institucional de Género 2023-2027

ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE HONDURAS (AMHON)

Comisión de Género

¿Cuál es su Rol?

Es un órgano de consulta, participación y gestión de la Junta Directiva de la AMHON, de carácter democrático, plural, especializado y consultivo para la promoción de la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres.



Coordinación con Actores Claves



- ❖ Secretarías de estado, con énfasis en la secretaría de Mujer.
- ❖ Organismos de Cooperación aliados en los temas de género.
- ❖ Municipios
- ❖ Organizaciones de Sociedad Civil.

- Planes de Desarrollo Municipal
- Oficinas Municipales de la Mujer
- Política Pública, Programas y proyectos en materia de género

Enfoque de la Gestión Municipal desde la Perspectiva de la Agenda 2030

Eje de PDM	ODS	Metas	Acciones Municipales
Grupos Vulnerables.	ODS: 5 Igualdad de género	<p>Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.</p> <p>Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.</p> <p>Garantizar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos, de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen.</p>	<p>Desarrollo de Planes de Inversión municipal con enfoque de género.</p> <p>Organización y coordinación con grupos de mujeres organizadas.</p> <p>Iniciativas para la promoción de la Independencia económica de la mujer.</p> <p>Desarrollo e implementación de agendas locales para el abordaje de la VBG.</p> <p>Formación y capacitación sobre derechos de las mujeres.</p> <p>Promoción de la participación política de la mujer.</p> <p>Educación Integral de la sexualidad y prevención de embarazo en adolescentes.</p>
	ODS: 17 Alianzas Estratégicas		<ul style="list-style-type: none"> • Convenio AMHON/ SEMUJER • Convenio AMHON/UNFPA • Convenio AMHON/UNU-MUEJRES • Convenio AMHON/UNICEF • Convenio AMHON/ GIZ



Dependencias municipales

1. Catastro
2. Tributación
3. Secretaría
4. **Dpto de justicia**
5. Turismo
6. **Arte y cultura**
7. **Biblioteca**
8. Auditoría
9. **OMM, niñez y juventud**
10. Desarrollo económico local
11. Producción
12. UMA
13. **Unidad técnica municipal**
14. Unidad de desarrollo
15. Tesorería
16. Presupuesto
17. Contaduría
18. Aguas de San Nicolás

Ejes Temáticos

1. Ordenamiento Territorial
2. Salud y Nutrición
3. Educación
4. RRNN y Ambiente
5. Vivienda
6. Agua y Saneamiento
7. Economía
8. Seguridad alimentaria
9. Tierra
10. Participación
11. Seguridad Ciudadana
12. Infraestructura social y productiva
13. **Niñez**
14. **Juventud**
15. **Mujeres**
16. **Tercera Edad**

ODS

1. Fin de la pobreza
2. Hambre cero
3. Salud y bienestar
4. Educación de calidad
5. **Igualdad de género**
6. Agua limpia y saneamiento básico
7. Energía asequible y no contaminante
8. Trabajo decente y crecimiento económico
9. Industria, innovación e infraestructura
10. **Reducción de las desigualdades**
11. Ciudades y comunidades sostenibles
12. Producción y consumo responsable
13. Acción por el clima
14. Vida Submarina
15. Vida de ecosistemas terrestres
16. Paz, justicia e instituciones solidas
17. Alianzas para lograr los objetivos

CONTRIBUCIÓN DEL GOBIERNO LOCAL DE SAN NICOLÁS, SANTA BÁRBARA, HONDURAS AL LOGRO DE LOS ODS

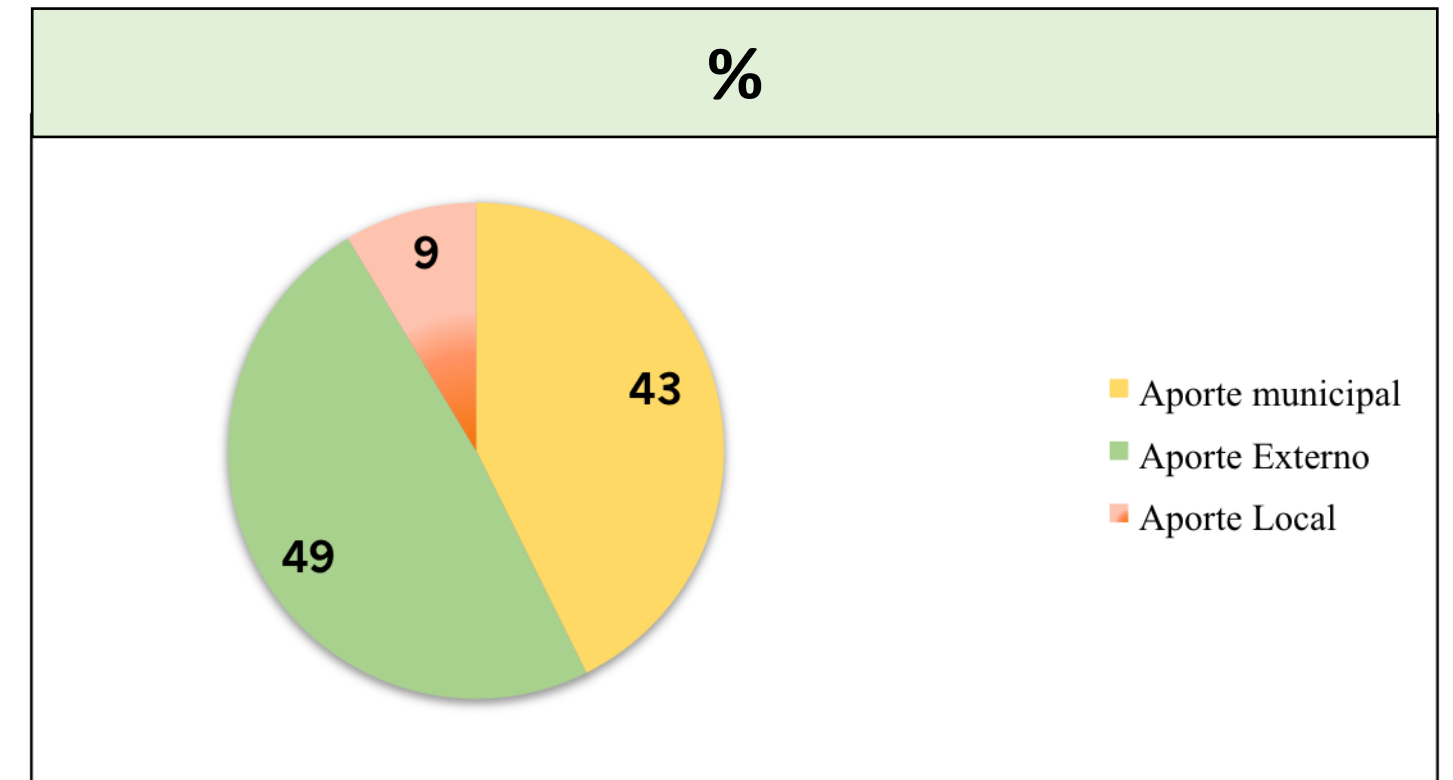


Monto total PDM 2022-2026
\$ 5,669,061.22

Aporte Municipal
\$ 2,418,036.53

Aporte Externo
\$ 2,760,367.35

Aporte Local
\$ 490,657.35



CONTRIBUCIÓN DEL GOBIERNO LOCAL DE SAN NICOLÁS SANTA BÁRBARA, HONDURAS AL LOGRO DEL **ODS No 5** (IGUALDAD DE GÉNERO)



- Procesos de formación abiertos.
- Inclusión en oportunidades laborales.
- Capacitaciones sobre sus derechos a mujeres y niñas.
- Estructuras organizativas comunitarias con amplia participación de mujeres y juventudes.
- Implementación de normativa de paridad y alternancia en nominas políticas.
- Generación de espacios de formación a mujeres políticas.
- Capacitación sobre salud sexual y reproductiva.

CONTRIBUCIÓN DEL GOBIERNO LOCAL DE SAN NICOLÁS SANTA BÁRBARA, HONDURAS AL LOGRO DEL **ODS No 10 (REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES)**



- Inclusión de toda la población en los diferentes procesos desarrollados en el municipio.

Retos

- Institucionalización de procesos en gobiernos locales, respaldados por la normativa legal de país.
- Contar con mayor presupuesto para el desarrollo de acciones orientadas al avance de las mujeres.
- Necesidad de espacios formativos para conocer marco jurídico en materia de protección de derechos humanos de las mujeres.
- Sensibilización del personal municipal y organizaciones comunitarias para implementar todas sus acciones con enfoque de género.
- Sostenibilidad de los procesos generados en el municipio.
- Elaboración de un plan de ordenamiento territorial que integre todos los ejes temáticos vinculados con el logro de los ODS.
- Descentralización y desconcentración de recursos económicos a los gobiernos locales por parte del gobierno central y la cooperación internacional.
- Lograr mayor involucramiento de la mujer en espacios de participación política.
- Mejora de la calidad de vida de las familias del municipio a través de una participación activa de la población.



Gracias por su atención

